



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2020

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

BECA DE CREACIÓN PARA DESARROLLAR INTERVENCIONES ARTÍSTICAS CON FLORES EN EL ESPACIO PÚBLICO “FLORES PARA MEDELLÍN” FERIA DE LAS FLORES 2020 II

(4 de septiembre de 2020)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202050042280 dio apertura el día agosto 14 de 2020 a la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura 2020 – Fase IV, dentro de la cual se encuentra la modalidad **Beca de creación para desarrollar intervenciones artísticas con flores en el espacio público “flores para Medellín” feria de las flores 2020 II** cuyo objeto es *“Estimular procesos artísticos y culturales para el desarrollo de propuestas de instalaciones artísticas efímeras con flores naturales en combinación con otros materiales en las esculturas artísticas y patrimoniales —y/o sus alrededores—, definidas por la Secretaría de Cultura”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS: PROPUESTAS RECIBIDAS:** el 24 de agosto de 2020 a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación **Beca de creación para desarrollar intervenciones artísticas con flores en el espacio público “flores para Medellín” feria de las flores 2020 II** con un total de cinco (5) propuestas recibidas.
3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** el día 1 de septiembre de 2020 la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de los documentos administrativos y técnicos, encontrándose que cinco (5) propuestas quedaron habilitadas para evaluación, ninguna propuesta debía subsanar documentos y ninguna propuesta quedó rechazada. Mediante el citado informe se dio traslado a los participantes para que allegaran las observaciones a las que hubiera lugar en el término de un (1) día hábil.
4. **ESTADO DE LAS PROPUESTAS:** una vez tramitadas las observaciones recibidas y cumplido el término establecido para subsanar, se define el estado de las propuestas así:

4.1. **En estudio:** cinco (5) propuestas:



| N° | CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN | NOMBRE DE LA PROPUESTA | PARTICIPANTE | DOCUMENTO |
|----|-----------------------|--|------------------------------------|------------|
| 1 | 398-006 | INTERVENCIÓN EFÍMERA CON FLORES ARTESANALES: PROCESO DE CREACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INTERVENCIÓN DE OBRAS ESCULTÓRICAS DE MEDELLÍN. | BLANCA NUBIA ARCILA MOLINA | 43062055 |
| 2 | 398-007 | TENTACIONES | CARLOS ALBERTO GIRALDO MOLINA | 71602883 |
| 3 | 398-008 | MUJER SILLETERA | JUAN JOSE SALAZAR GIL | 1020413388 |
| 4 | 398-009 | UN TOQUE DE VIDA | FRANCISCO ORLANDO QUINTERO LONDOÑO | 1037600911 |
| 5 | 398-006 | CORDILLERA | LINA MARIA DUQUE BOLIVAR | 43623875 |

4.2. Rechazadas: ninguna propuesta.

5. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de un **(1) día hábil** contado a partir de la fecha de publicación de este informe para presentar observaciones al mismo. Solamente se recibirán observaciones a través de los correos convocatorias.cultura@medellin.gov.co o convocatorias.cultura@gmail.com.

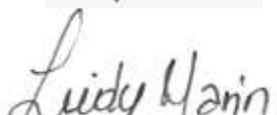
COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA



MAURICIO CELIS ALVAREZ
Coordinador



NATALIA RIVEROS GONZÁLEZ
Abogada



LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ
Profesional Administrativa



CAROLINA LOPERA PALACIOS
Consultora

